

#### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muy buenos días a todas y a todos.

Vamos a iniciar nuestra Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral.

Y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el Orden del Día le cedo el uso de la voz al Secretario, para que tome la lista de asistencia.

Adelante, por favor, licenciado Alfredo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Muy buenos días a todas y a todos.

Con su permiso, antes de comenzar, solicitar de manera atenta y respetuosa a los integrantes del Comité, así como a las y los invitados a la sesión, puedan registrar su nombre y sus iniciales toda vez que el anfitrión que es la Unidad de Informática y Estadística, si no los reconoce, podría sacarlos de la misma.

Como primer punto del orden del día, procedo a tomar lista de presentes para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado. (Presente)

Subdirector de Administración de Documentos y responsable del Área Coordinadora de Archivo, Juan José Hernández López. (Presente)

Contralor General, maestro Jesús Antonio Tobías Cruz. (Presente)

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández. (Presente)

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez. (Presente)





Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruíz Rodríguez. (Presente)

Y el de la voz, licenciado Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informarle a usted y a los integrantes del Comité que están presentes, en su totalidad, así como su servidor y Oficial de Protección de Datos Personales, únicamente con derecho a voz.

En consecuencia, declarar la existencia del quórum legal.

Asimismo, Presidenta, también destacar que se encuentran acompañándonos titulares de las áreas, así como servidoras y servidores públicos habilitados, de las consejerías electorales; por lo que, quisiera dar cuenta que se encuentra presente el maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración; el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización; el maestro Darío Llamas Pichardo de la Secretaría Ejecutiva

Así como servidoras y servidores públicos habilitados de las consejerías electorales y de las áreas administrativas.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Sean bienvenidos y bienvenidas, todas.

Y le pido, por favor, si podemos continuar con el siguiente punto en el orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número dos que corresponde a la Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, al cual me permitiré dar lectura en los términos en que se convocó para esta sesión.

- Lista de presentes y declaración de quórum legal.
- 2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.







- 3. Presentación del Informe de cumplimiento al Convenio General de Colaboración número UIEM/210C2601010000S/020/2019, celebrado entre el Instituto Electoral del Estado de México y la Universidad Intercultural del Estado de México, correspondiente al periodo de enero a diciembre de 2021.
- 4. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2022.
- 5. Presentación discusión y, en su caso, aprobación del Programa de Capacitación en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2022.
- 6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Cédula del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información del IEEM del año 2022.
- 7. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los Proyectos de ampliación de plazo, que se listan a continuación:
  - a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/1/2021**, de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a la solicitud de información **01140/IEEM/IP/2021** y acumulada, a petición de la Secretaría Ejecutiva.
  - b) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/2/2021**, de ampliación de plazo, para otorgar respuesta a las solicitudes de información **00001/IEEM/IP/2022** a la **00014/IEEM/IP/2022**, a petición de la Unidad de Transparencia.
- 8. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/3/2021,** de desclasificación de información reservada, a petición de la Unidad de Informática y Estadística.
- 9. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los Proyectos de clasificación de información como confidencial, que se listan a continuación:
  - a) Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/4/2021**, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información **01139/IEEM/IP/2021**, a petición de la Dirección de Administración.
  - b) Proyecto de Acuerdo N°. IEEM/CT/5/2021, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información 01143/IEEM/IP/2021, a petición de la Dirección de Administración.







- c) Proyecto de Acuerdo N°. IEEM/CT/6/2021, de clasificación de información como confidencial, para otorgar respuesta a la solicitud de información 00822/IEEM/IP/2021, en cumplimiento a la resolución recaída al Recurso de Revisión 05751/INFOEM/IP/RR/2021, a petición de la Dirección de Administración.
- 10. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo N°. IEEM/CT/7/2021, relativo a la aprobación de los Índices de los Expedientes Clasificados como Reservados del segundo semestre del año 2021.
- 11. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/8/2021**, de incompetencia total, para otorgar respuesta a la solicitud de información **01145/IEEM/IP/2021**, a petición de la Dirección de Organización.
- 12. Asuntos Generales.
- 13. Clausura de la Sesión.

Es cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Está a consideración de ustedes este orden del día.

Si alguien desea hacer alguna observación, comentario al mismo, o si desean agregar algún asunto general a tratar.

Al no existir participaciones, por favor Secretario Técnico, consulte a las y los integrantes de este Comité, si están por la aprobación del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del orden del día, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Juan José Hernández López.





SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, me permito informarle que se aprobó el orden del día, por unanimidad.

Y también dar cuenta que se integra a la sesión el licenciado Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Director de Partidos Políticos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días, bienvenido.

Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.





Con su apreciación, el siguiente punto es el número tres que corresponde a la presentación del informe de cumplimiento al Convenio General de Colaboración entre el IEEM y la UIEM.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Para este punto, le cedo el uso de la palabra a la Jefa de la Unidad de Transparencia, para que dé cuenta con el informe correspondiente.

Adelante, maestra Lilibeth.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias, Presidenta.

Muy buen día a todas y todos.

Bueno, como es de su conocimiento, este Instituto llevó a cabo la Firma de Convenio General de Colaboración con la Universidad Intercultural de Estado de México, a efecto de traducir diversa documentación a las cinco lenguas originarias en el Estado de México.

En este sentido, el informe que estamos presentando pues corresponde al periodo de enero a diciembre de este año.

Y, como pueden ver, la Unidad de Transparencia inició primero con remitir a la Universidad Intercultural la traducción de las guías, los formatos, las infografías de formatos de solicitudes de información públicas y derechos ARCO a las lenguas primero náhuatl, matlatzinca y tlahuica; posteriormente se remitieron las de las siguientes dos lenguas que fue la otomí.

Como pueden apreciar, las imágenes de las guías y los formatos que están en la página del Instituto Electoral, en el apartado de transparencia proactiva.

Esa fue la primera fase de las traducciones, aquí pueden ver también las infografías, también, para promover el ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de derechos ARCO; éstas fueron trabajadas en coordinación con la Unidad de Comunicación Social.

Posteriormente, tmandamos a traducir cápsulas y videos para promover el ejercicio de estos derechos de acceso a la información y de derechos ARCO a través de los cuales estudiantes de la Universidad Intercultural que son originarios o que hablan alguna de las lenguas originarias, fueron los que nos estuvieron







apoyando para la elaboración de estas cápsulas, mismas que también se encuentran públicas en el apartado de transparencia proactiva.

Posteriormente, en una segunda fase y con motivo del proceso electoral 2021, la Unidad de Transparencia, en Coordinación con la Unidad de Comunicación Social, realizó infografías para promover el voto informado, razonado y seguro, atendiendo medidas de seguridad por la pandemia del COVID, también a las cinco lenguas originarias del Estado de México que son éstas que ustedes están por aquí viendo en pantalla.

Y lo mismo ocurrió para la Elección Extraordinaria de Nextlalpan.

También, en este sentido, y como parte de las actividades permanentes de promoción de los derechos a la información, y, en ese sentido también, y la vinculación con la promoción del ejercicio de los derechos político-electorales, la Unidad de Transparencia, en coordinación con la Unidad de Comunicación Social, elaboró infografías, precisamente, para dar a conocer a la ciudadanía que habla una lengua originaria, cuáles son sus derechos político-electorales con los que cuentan y la manera en que pueden ejercerlos.

Asimismo y particularmente considerando que, también se realizó infografías respecto a la promoción de los ejercicios de derechos político-electorales para la elección de un representante indígena ante el ayuntamiento, esto fue también a petición de la Presidenta de nuestro Comité de Transparencia, lo trabajó la Unidad de Transparencia con la Unidad de Comunicación Social.

Y estas infografías ahorita se encuentran en difusión, precisamente, para poder promover que las personas que hablan una lengua originaria puedan ejercer este derecho ante los ayuntamientos y lo conozcan.

Dentro de la colaboración con otras áreas del Instituto se realizó la gestión a petición de la Dirección Jurídico Consultiva, respecto a la traducción a cinco lenguas originarias de textos vinculados con delitos electorales que conformarían las diversas infografías de la Unidad de Transparencia.

Y, bueno, en cuanto al impacto, de acuerdo con los datos de la Unidad de Comunicación Social, en Facebook se tienen un total de 249,746 impresiones y las interacciones son 1968.

En Twitter se tiene un total de 80,879 impresiones y 1,157 interacciones.

Y en Instagram se tuvieron un total de 23,718 impresiones y 259 interacciones.





Finalmente, estas prácticas de transparencia proactiva en lenguas originarias, fue objeto de reconocimiento especial por parte del Instituto de Transparencia y, de esa manera, también fue validada como información de transparencia proactiva, por eso es que también se encuentra ya público en la página y pues de esa manera es como estamos realizando las actividades en materia de transparencia con perspectiva intercultural e interseccional.

Es cuanto de mi parte, Presidenta.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, maestra Lilibeth.

¿Alguien desea hacer un comentario al respecto de este informe?

De no ser así, se tiene por presentado el Informe, y le pido por favor al Secretario Técnico, continuemos con el siguiente punto.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número cuatro que corresponde a la presentación, discusión y aprobación, en su caso, del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia para el año 2022.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Gracias, Secretario.

Le pido, por favor, dé cuenta con el calendario.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Muchas gracias.

El calendario de sesiones ordinarias del 2022 se pone a su consideración de las y los integrantes del Comité, dentro del cual se tienen programadas cuatro sesiones, mismas que se llevarán a cabo en la siguiente forma:

La primera Sesión Ordinaria, programada para el mes de marzo.

La Segunda Sesión Ordinaria sería durante el mes de junio.





La Tercera Sesión Ordinaria durante el mes de septiembre.

Y, finalmente, la Cuarta Sesión Ordinaria estaría programándose para el mes de diciembre, todo esto del año 2022.

En estos términos, Presidenta, es como se presenta el calendario de las sesiones ordinarias, a su consideración.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Pregunto si alguien tiene algún comentario respecto a este calendario.

Si no hay comentarios, Secretario, por favor, proceda a recabar la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del calendario de sesiones ordinarias del año 2022, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.





Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, me permito informarle que el calendario fue aprobado por unanimidad de votos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, continuemos con el siguiente punto en la orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número cinco que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de Datos Personales del año 2022.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y para este punto, nuevamente, le cedo el uso de la palabra a la Jefa de la Unidad de Transparencia, para que dé cuenta con el programa correspondiente.

Adelante, maestra.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Muchas gracias, nuevamente, Presidenta.





Bueno, el Programa de Capacitación que se presenta es con fundamento en lo establecido en el artículo 49, fracción VI de la Ley de Transparencia del Estado, ya que el Comité de Transparencia tiene la atribución para establecer programas de capacitación en materia de transparencia, acceso a la información, accesibilidad y protección de datos personales, para todas las servidoras y servidores públicos, integrantes de este Instituto, asimismo, también para dar cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en lo correspondiente al artículo 46, fracción VI. Y, por supuesto, también para nuestro Reglamento de Transparencia institucional.

En este sentido, la propuesta de capacitación que se les está proponiendo, además de que también está alineado con el Programa Anual de Actividades para este año 2022, contempla la capacitación y asesoría al personal de la Unidad de Transparencia, a las propias áreas administrativas, y a la ciudadanía en general, en la materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.

Por lo que, se tienen consideradas una capacitación por mes como lo mencioné, porque también contempla lo que son todas las asesorías a todas las áreas, siendo un total de 12; y dichas capacitaciones se conforman por lo siguiente:

Asesorías permanentes por parte de la Unidad de Transparencia, para la atención de solicitudes de información, relaciones de transparencia, protección de datos, identificación de datos, clasificación de información, creación, modificación, actualización y supresión de sistemas de datos; elaboraciones públicas, en general pues todos los procedimientos en materia de transparencia que sean aprobados por el Comité de Transparencia.

También se contemplan capacitaciones impartidas por la Unidad de Transparencia, sobre temas específicos, derivado de la normatividad emitida por el INFOEM o por el propio Sistema Nacional de Transparencia.

Capacitaciones impartidas por la Unidad de Transparencia en coordinación con el Área Coordinadora de Archivos, para dar cumplimiento a la normatividad en materia de archivos.

Capacitaciones impartidas por el INAI, el INFOEM, a servidoras y servidores públicos del IEEM y asistencia del personal de la Unidad de Transparencia, ya sea presencia o virtual, a eventos y cursos organizados por el INAI, el INFOEM y demás dependencias u organizaciones, para promover la capacitación y actualización permanente de las servidoras y servidores públicos que conformamos la Unidad de Transparencia.





En esos términos es en que se está...

Ah, bueno, también estamos considerando, perdón, las capacitaciones en materia de protección de datos personales, porque como es de su conocimiento, también estamos en la elaboración del Sistema de Gestión de Seguridad y, entonces, en ese sentido es que también se están contemplando.

Sería cuanto, de mi parte, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, maestra Lilibeth.

Está a consideración de ustedes este programa de capacitación.

Si alguien desea hacer alguna observación al mismo.

Si no hay comentarios, por favor Secretario, proceda a recabar la votación de mis compañeros, compañeras integrantes del Comité.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación del programa de capacitación, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.







Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, me permito informar que el programa de capacitación fue aprobado por unanimidad de votos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Por favor, podemos continuar con el siguiente punto.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las cédulas del programa anual de sistematización y actualización de la información del IEEM del año 2022.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y, nuevamente, tiene el uso de la palabra la maestra Lilibeth Álvarez, para que dé cuenta de las cédulas de programas correspondientes.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta.

Bueno, las cédulas que se presentan para su aprobación son para dar cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.





En este sentido, el Instituto a través de la Unidad de Transparencia las ha estado elaborando y se contemplan, como pueden ver ahí, el proyecto como atención de solicitudes de acceso a la información pública, digamos, lo que estamos contemplando son como los proyectos, no estamos contemplando todos los proyectos de cumplimiento de ley, pero sí los más específicos, porque es como lo hemos venido trabajando, que es atención de solicitudes de acceso a la información pública.

Obligaciones de transparencia, cumplimiento de obligaciones de transparencia.

Atención a solicitudes de acceso a la información pública, como pueden ver, ése es un proyecto.

Obligaciones normativas, demanda de la información y modernización de la gestión pública.

Bueno, entonces, en caso de que este Comité de Transparencia sea aprobado, en caso de que estas cédulas sean aprobadas por el Comité de Transparencia, serán registradas ante el INTRANET del INFOEM y como les mencionaba, la cédula es correspondiente a las actualizaciones de las obligaciones en materia de transparencia también en el INFOMEX; de igual manera, a la atención de solicitudes de acceso a la información pública y sobre la actualización de los índices de expedientes clasificados como reservados, es decir, que tiene que ver con cumplimiento normativo.

Estas cédulas cuentan con sus periodos de ejecución y de calendarización trimestral, que es cuando se tienen que actualizar en el INTRANET de INFOEM; entonces, ahorita, digamos, haríamos el registro y posteriormente, en caso de que se apruebe por el Comité de Transparencia, y posteriormente estaríamos realizando las actualizaciones, la Unidad de Transparencia directamente en el INTRANET del INFOEM.

Es cuanto de mi parte, Presidenta.

Muchas gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, maestra Lilibeth.





De igual forma, pregunto a los y las integrantes de este Comité, si desean hacer algún comentario.

Al no haber participación, por favor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de las cédulas del programa, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.





Presidenta, me permito informar que los proyectos del programa de sistematización, fueron aprobados por unanimidad de votos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Con su autorización, el siguiente punto es el número siete que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo número uno y dos.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y para este punto, le solicito dé cuenta con los proyectos de acuerdo correspondientes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Trata de los proyectos de acuerdo uno y dos del 2022, relacionados con las solicitudes de información pública número 1140 y su acumulada 2021, y las solicitudes 1 a la 14 del año 2022.

Respecto a la solicitud número 1140 y su acumulada, éstas se turnaron a la Secretaría Ejecutiva, toda vez que es el área que detenta la información; por lo que ésta solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia, la ampliación de plazo para otorgar respuesta, derivado del volumen de la información que es requerida, por lo que, se solicita la ampliación por un plazo de siete días hábiles.

Ahora bien, por lo que hace a las solicitudes de información pública número 1 a la 14 de este año 2022, fueron turnadas a diversas áreas del Instituto; no obstante, estas solicitudes ingresaron en el periodo vacacional del Instituto Electoral, por lo que los plazos de las mismas empezaron a correr antes del regreso a las actividades.

Es en este sentido que se requiere la ampliación de plazo para el análisis, turno, trámite y atención de las mismas.





Analizado lo anterior, se presentan los proyectos de acuerdo en dichos términos a su consideración, Presidenta.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Pregunto si alguien tiene algún comentario respecto a estos proyectos.

De no ser así, por favor Secretario, proceda a recabar la votación de los integrantes de este Comité.

No escuchamos, está cerrado el micrófono.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.





DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta...

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Se volvió a cerrar el micrófono.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias, Presidenta.

Nada más comentar, los proyectos de acuerdo son aprobados ya por unanimidad de votos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y, por favor, podemos continuar con el siguiente punto en el Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta.

El siguiente punto corresponde al número ocho relacionado con la Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número tres.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y para este punto, le voy a pedir dé cuenta con el proyecto de acuerdo correspondiente.







SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Claro que sí, Presidenta.

El punto número ocho esta relacionado con el proyecto de acuerdo número tres de desclasificación de información, el cual fue solicitado por la Unidad de Informática y Estadística.

En este sentido, es importante señalar que de conformidad con el artículo 124, fracciones I y II de la Ley de Transparencia del Estado, así como el Lineamiento Décimo Sexto, fracciones I y II de los Lineamientos de Clasificación, los documentos pueden ser desclasificados por el Titular del Área cuando haya transcurrido el periodo de reserva, o bien, cuando no habiendo transcurrido éste, dejen de subsistir las causas que dieron origen a la clasificación.

Asimismo, también puede ser desclasificado por el Comité de Transparencia cuando determine que no se actualizan las causales de reserva o confidencialidad invocadas por el área competente.

En lo anterior, la UIE solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia, la desclasificación de la información como reservada, toda vez que no subsisten las causales por las que fue reservada la información, de conformidad con lo establecido en el artículo 123, fracciones I y II de la Ley de Transparencia, así como en el numeral décimo quinto, fracciones I y II de los Lineamientos de Clasificación y Desclasificación.

En estos términos, Presidenta, se pone a su consideración el proyecto de acuerdo para su aprobación.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Pregunto a las y los integrantes de este Comité, si tienen alguna observación o comentario respecto a este proyecto de acuerdo de desclasificación.

De no ser así, por favor Secretario, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de emitir su voto.





Doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, me permito informarle que el proyecto de acuerdo se aprobó por unanimidad de votos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Y, por favor, continuamos con el siguiente punto del orden del día.





SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número nueve que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo número cuatro, cinco y seis.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Y, por favor, le solicito dé cuenta con los proyectos de acuerdo correspondientes.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Dichos proyectos de acuerdo van relacionados con las solicitudes de información número 1139, 1143 y 822 del año 2021, en cumplimiento al recurso de revisión 5751 del año 2021.

Estas solicitudes fueron turnadas, en su momento, a la Dirección de Administración, toda vez que la información requerida obra en sus archivos.

De lo anterior, la Dirección de Administración solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia, la clasificación de información como confidencial, respecto de diversos datos personales contenidos en los documentos, con los cuales dará atención a las solicitudes, así como cumplimiento al recurso de revisión que nos ocupa.

Lo anterior se procedió al análisis de los datos personales susceptibles de ser clasificados como confidenciales, siendo procedente en su clasificación.

En esos términos, Presidenta, se presentan los proyectos de acuerdo para su aprobación.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Pregunto si alguien tiene algún comentario respecto a estos proyectos.

Al no haber comentarios, por favor Secretario, proceda a recabar la votación.





#### SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, me permito informarle que los proyectos de acuerdo se aprobaron por unanimidad de votos.

Es cuanto.





PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Y continuamos, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número diez que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número siete.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Para este punto cedo el uso de la palabra a la Jefa de la Unidad de Transparencia, para que dé cuenta del proyecto de acuerdo.

Adelante, por favor.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: Gracias, Presidenta.

Bueno, la Unidad de Transparencia, con el objeto de que las áreas se encontraran en posibilidad de llevar a cabo la actualización de los índices de expedientes clasificados como reservados, correspondientes al segundo semestre del 2021 y así dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Transparencia del Estado, en el mes de diciembre remitió oficio a todas las áreas del IEEM solicitando remitiera los índices bajo su custodia, a través del formato aprobado por el Comité de Transparencia en una sesión anterior.

De este modo, tanto la Subdirección de Medios de Impugnación adscrita a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección Jurídico Consultiva, al Centro de Formación y Documentación Electoral, la Unidad de Informática y Estadística, la Contraloría General y la Dirección de Organización, áreas que cuentan con información reservada, remitieron a la Unidad de Transparencia el formato correspondiente a la actualización de sus respectivos índices.

Por cuanto a las demás áreas, así como a las consejerías electorales, informaron que no cuentan con información reservada hasta el cierre del año 2021. De esta manera, los índices de expedientes clasificados como reservados correspondientes al segundo semestre de 2021, se conforman por la información de las áreas previamente señaladas, dentro del formato que cumple todos los requisitos establecidos por la ley; por lo que en caso de ser aprobados por este





Comité, los mismos serán publicados de manera inmediata en la página electrónica para poder dar cumplimiento a la normatividad en la materia.

Es cuanto de mi parte, Presidenta.

Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, maestra Lilibeth.

Está a consideración de ustedes, este proyecto de acuerdo.

Si alguien tiene algún comentario al respecto.

Al no haber participación, por favor Secretario, proceda a recabar la votación.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.





DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Presidenta, me permito informar que el proyecto de acuerdo se aprobó por unanimidad de votos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretaria.

Y, por favor, continuemos con el siguiente punto.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número once que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo número ocho.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Y le solicito, por favor, dé cuenta con los proyectos de acuerdo.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

El proyecto de acuerdo número ocho relativo a la solicitud de información número 1145 del año 2021, fue turnado, esta solicitud fue turnada a la Dirección de Organización, ya que la información podría encontrarse en sus archivos.

No obstante lo anterior, esta área solicitó someter a consideración del Comité de Transparencia, la declaración de incompetencia total respecto de la información de la cual no es competente para atender la solicitud, toda vez que dentro de sus





funciones sustantivas no se encuentran las de generarla, procesarla o administrarla en términos de lo que se solicita.

Y dado que esta información puede encontrarse en poder de otro sujeto obligado.

En este sentido, Presidenta, es como se pone a su consideración el proyecto de acuerdo de incompetencia total, para su aprobación.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Está a consideración de ustedes este proyecto de acuerdo.

Si alguien tiene alguna observación.

De no ser así, por favor Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de emitir su voto.

Doctora Paula Melgarejo Salgado.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Juan José Hernández López.

SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, C. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestro Jesús Antonio Tobías Cruz.

CONTRALOR GENERAL, MTRO. JESÚS ANTONIO TOBÍAS CRUZ: A favor





SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Gracias.

Maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ: A favor.

SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muchas gracias.

Presidenta, me permito informarle que el proyecto de acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Y continuamos, por favor, con el siguiente punto en la Orden del Día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta, con su autorización.

El siguiente punto es el número doce, asuntos generales.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias.

Nuevamente, les pregunto si alguien desea registrar algún asunto general a tratar en esta sesión.

Al no haber participación, por favor Secretario, continuemos con el siguiente punto.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Claro que sí, Presidenta, con su autorización.





El siguiente punto es el número trece relativo a la clausura de la sesión, por lo que me permito informarle que se han agotado los puntos en el Orden del Día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Muchas gracias, Secretario.

Al no haber más puntos por desahogar, declaro clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 11 horas con 36 minutos del día 21 de enero del 2022.

Y, como siempre, agradeciéndoles su participación y asistencia, a esta sesión.

Muchísimas gracias, que tengan buen día.

Y síganse cuidando.

Dra. Paula Melgarejo Salgado

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia

Juan José Hernández López

Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz

Subdirector de Administración de Documentos e integrante del Comité de Transparencia Contralor General e integrante del Comité de Transparencia





Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez

Mtra. Mayra Elizabeth López Hernández

Jefa de la Unidad de Transparencia e integrante del Comité de Transparencia

**Directora Jurídico Consultiva** 

Lic. Georgette Ruíz Rodríguez

Lic. Alfredo Burgos Cohl

Oficial de Protección de Datos Personales Secretario Técnico del Comité de Transparencia

